

ESTUDIO ENUNCIATIVO DE LA PERSONA EN UN CORPUS DE DISCURSO PARLAMENTARIO DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA¹

M. EUGENIA LÓPEZ MUÑOZ

RESUMEN

El estudio de la relación entre lenguaje e ideología en un corpus de discurso parlamentario, representativo de la democracia española, nos ha permitido acceder al rostro visible de la ideología, i.e., el personalismo político. El locutor en estos enunciados, especialmente en el uso del plural colectivo y otra serie de estrategias discursivas en la deixis personal, se convierte en la voz única de su formación política. El significado enunciativo que adquieren las unidades lingüísticas en el discurso se configura aquí como un absolutismo déictico del portavoz. Junto a ello, la poca relevancia personal de la Cámara como interlocutor de la Presidencia del Gobierno o del principal partido de la Oposición constituye otro de los argumentos lingüístico-enunciativos que avalan la tesis de que son los medios de comunicación el coenunciador por defecto de los discursos de Investidura y Política General. A través de su material lingüístico —noticias comentadas—, se construye la imagen del *líder-portavoz* a la que accede el electorado. El estudio de la deixis personal en

¹ Extracto de la Memoria de Investigación de Doctorado, dirigida por la Dra. D.^a Concepción Otaola Olano. UNED, Facultad de Filología, Departamento de Lengua Española y Lingüística General, septiembre de 1999.

estos discursos denota que, como primer plano lingüístico de la ideología, aparece la *mercadotécnica*.

INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo de investigación es el estudio de la relación entre lenguaje e ideología política, la forma en la que el componente ideológico del discurso emerge en el lenguaje a través de unas estrategias discursivas que se plasman en categorías lingüísticas. En particular, el trabajo se centra en el estudio de la deíxis personal en un corpus discursivo de las formaciones ideológicas dominantes en la democracia española: *socialismo* (Partido Socialista Obrero Español) y *conservadurismo* (Unión de Centro Democrático, Alianza Popular y Partido Popular).

La ideología como conjunto de *representaciones* y *valores* de la sociedad en un momento dado se modifica a causa de los cambios que el hombre, en su dimensión de sujeto histórico, introduce desde la práctica cotidiana, condicionado por las circunstancias espacio-temporales de la sociedad que habita y en la que realiza su actividad. Las relaciones entre distintas ideologías suelen ser de convivencia, antagonismo o dominación, en múltiples combinaciones. La forma de relación más frecuente hoy es la de los *pactos*, que implica en sí misma convivencia, antagonismo y dominación, según las pautas que marquen la negociación o los calendarios electorales.

Quizá lo peculiar del estado actual de las ideologías es que ya no se construyen ideas que legitimen la práctica política, sino estadísticas que la maquillan, proyectos propagandísticos, etc. La identidad de la formación política la proporcionan más el icono del líder —carismático o de diseño— y los efectos especiales en las cifras económicas y laborales —con los que influye en el electorado—, que un sistema de pensamiento sistematizado. Lo común es que éste aparezca en los medios de comunicación —que es el canal más destacado por el que se accede a ellos— como la imagen pública del partido con el que se le identifica en sus actos y manifestaciones.

La ideología, en este dinamismo de formas cambiantes por la interacción de los grupos sociales y sus intereses en la historia, tiene una repercusión inmediata en el uso del lenguaje de cada formación política, donde son perceptibles, en alguna medida, los cambios a los que está sometido un determinado posicionamiento ideológico. Estos cambios diacrónicos se producen en una formación política, motivados por contradicciones internas o externas, y se manifiestan en el discurso de sus representantes institucionales o *portavoces*².

² LANDOWSKI, Éric (1985): «Eux, nous et moi: Régimes de visibilité», en *Mots*, 10, pp. 9-16.

La hipótesis de la que parte la investigación es que socialismo y conservadurismo en España han aproximado sus posiciones, diluyendo límites de identidad ideológica, aunque subsistan naturales diferencias. Para el fin propuesto, el estudio se orienta hacia las relaciones jerárquicas existentes en el interior de cada una de las formaciones políticas que analizamos. La forma en que los líderes-portavoces se sitúan con relación a su grupo, al resto de los partidos y a la población en general en unas determinadas *condiciones de producción sociohistóricas*³.

Marco teórico de la investigación

El tipo de análisis del discurso que orienta la investigación es de carácter marcadamente lingüístico y se inserta en el ámbito de las teorías contemporáneas de la enunciación, en las que se postula el estudio del contexto enunciativo, del lenguaje en uso: hablante, oyente, situación, presuposiciones, implicaturas, etc. Las teorías enunciativas no constituyen un marco disciplinar homogéneo. En su interior se distingue diversidad de corrientes y enfoques teóricos y metodológicos. Grosso modo puede hablarse de enunciación en sentido *amplio* y de enunciación en sentido *restringido*⁴.

El estudio de la enunciación en sentido amplio o lenguaje en uso es de origen angloamericano. Su punto de partida son los trabajos de Austin (Reino Unido, ~1960) y Searle (EEUU, ~1970)⁵. Esta perspectiva orienta sus investigaciones hacia la *actividad conversacional* y se centra especialmente en el estudio del oyente, en la interpretación de los enunciados.

La vertiente enunciativa de carácter restringido se desarrolla en Francia entre los años 60 y 70, a partir de los trabajos de Jakobson⁶ y Benveniste⁷ (con Bally⁸ y Guillaume⁹ como antecedentes teóricos, y continuadores como Culioli¹⁰, entre otros). Frente a la perspectiva de Austin, se caracteriza por centrar sus investigaciones en el *sujeto enunciativo* y la *situación* (coordinadas espacio-temporales) en que ésta se produce.

³ GUESPIN, L. (1976): «Introduction: types de discours, ou fonctionnements discursifs?», en *Langages*, 41, pp. 3-11.

⁴ KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1980). *L'Énonciation. De la subjectivité dans la langue*. Paris, Armand Colin.

⁵ ESCANDELL, M. Victoria (1996): *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.

⁶ JAKOBSON, Roman (1957): «Shifters, verbal categories and the russian verb». Harvard University. La traducción española se incluye en *Ensayos de lingüística general*. Madrid, Ariel, 1984.

⁷ BENVENISTE, Émile (1970): «L'appareil formel de l'énonciation», *Langages*, 17.

⁸ BALLY, Charles (1932): *Linguistique générale, linguistique française*. Berne, Francke.

⁹ GUILLAUME, Gustave (1969): *Langage et science du langage*, Paris, Nizet.

¹⁰ CULIOLI, Antoine (1990): *Pour une linguistique de l'énonciation. Operations et representation*, Paris, Ophirys.

Los estudios sobre la enunciación se insertan en un ámbito de investigación de mayor extensión como es la Escuela francesa de Análisis del Discurso (1960), denominación que agrupa un conjunto de trabajos en los que se articulan lingüística (estructuralismo), psicoanálisis (Lacan) y materialismo histórico (Foucault). La Escuela francesa no constituye en sí misma un ámbito disciplinar, se trata más bien de una corriente de investigación que en su desarrollo ha ido integrando diversidad de teorías y métodos (método distribucional, vocabulario, lexicometría, enunciación, argumentación...) ¹¹. No favorece ninguno de ellos sino que se sirve de todos para el tratamiento del discurso político, que es su objeto más específico. La Escuela francesa ha estudiado la relación entre lenguaje e ideología ¹², centrándose especialmente en el análisis del *sujeto ideológico* de la enunciación, que representa o es portador del conjunto de ideas y valores de una formación ideológica (posicionamiento ideológico) en un determinado partido político (formación política).

Este trabajo sobre Análisis del Discurso sigue la línea de investigación propia de la Escuela francesa, en particular, se adscribe a la perspectiva de la lingüística de la enunciación, puesto que su finalidad primera es el análisis del significado enunciativo. Por tanto, el tratamiento de los discursos se realiza desde una perspectiva marcadamente lingüística. Se integran en el sistema de la lengua tanto los sujetos ideológicos (coenunciadores ¹³) como la situación en la que tiene lugar el acontecimiento único de la enunciación, perceptible en el enunciado. La investigación se centra en el estudio de las personas ¹⁴ del discurso por medio de la deixis ¹⁵, una categoría a la vez gramatical y enunciativa. El estudio del *sentido* (significado pragmático) a través de los indicios de *persona* y *situación* permitirá una aproximación al posicionamiento ideológico subyacente en las *formaciones discursivas* ¹⁶ que se analizan. El estudio del significado se tratará aquí tomando como referencia la acomodación intersubjetiva *hablante-oyente institucional* (sujetos ideológicos), su presencia en las formaciones discursivas producidas para otro marco institucional, el Congreso de los Diputados —lugar y tiempo de la enunciación—. Se estudiará, en definitiva, la incidencia

¹¹ MAINGUENEAU, Dominique (1991): *L'Analyse du discours. Introduction aux lectures de l'archive*, Paris, Hachette.

¹² PÉCHEUX, Michael (1975): «L'Analyse du discours (Langue et idéologies)», en *Langages*, 37.

¹³ Terminología propuesta por CULIOLI (1967): «La communication verbale», en *Encyclopédie des Sciences de l'homme*, vol. 4, Paris, Grange Batelière.

¹⁴ SCHMIDELY, J. (1979): *La personne grammaticale et son expression en langue espagnole*. These présentée devant l'Université de Paris IV le 31 mai 1977. Université de Lille III, Lille.

¹⁵ OTAOLA, Concepción (1986): «Consideraciones sobre algunos elementos enunciativos en la lengua española», en *Epos*, vol. II, Madrid, UNED, pp. 215-229.

¹⁶ FOUCAULT, M. (1969): *L'archéologie du savoir*, Paris, Gallimard.

de la ideología en el discurso socialista (P.S.O.E.) y en el conservador (U.C.D., A.P. y P.P.).

Corpus y metodología

El trabajo se realiza sobre un *corpus*¹⁷ de discurso político perteneciente al período democrático español (1979-97), más específicamente, se trata de una selección de discursos de *Investidura* y otra sobre *Política General*. La institución para la que han sido producidos estos enunciados es el Congreso de los Diputados y las instituciones productoras son, por una parte, la Presidencia del Gobierno de la Nación y, por otra, el principal partido de la Oposición, todas ellas en las Legislaturas I, II y VI. De este modo, la muestra es representativa de la alternancia en el poder que se ha producido entre 1979 y 1997.

El corpus está formado por seis discursos conservadores y seis socialistas. Los textos conservadores se agrupan en tres formaciones discursivas (FDs) por su pertenencia a formaciones políticas diferentes con distintas condiciones de producción socio-históricas, pero las tres FDs están orientadas por la ideología neo-conservadora: F(ormación) D(iscursiva)₁-1979-80 (UCD: Adolfo Suárez)¹⁸, FD₂-1982-83 (AP: Fraga Iribarne)¹⁹ y FD₃-1996-97 (PP: J.M. Aznar)²⁰. Los discursos del PSOE, aunque son homogéneos por pertenecer a una misma formación política, también se subdividen en tres FDs con ciertas variantes sociohistóricas de producción, menores que en el caso del grupo conservador, de ahí que la subclasificación se establezca de forma alfabética y no numérica: FDa-1979-80, FDb-1982-83 y FDC-1996-97 (PSOE: F. González)²¹.

El trabajo sigue el método enunciativo de análisis del discurso, restringido al estudio de los conectores personales con referencia al locutor y al co-enunciador —1.^a y 2.^a personas discursivas— en las categorías gramaticales de pronombre, adjetivo personal, gramemas verbales, pero también en los sustitutos de tercera persona: formas nominales y construcciones con *se + verbo* (con valor de pasiva refleja o indeterminación léxica de sujeto).

¹⁷ COURTINE, Jean-Jaques (1981): «Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens», en *Langages*, 62.

¹⁸ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 30/3/1979, pp. 39-57; 20/5/1980, pp. 5950-5973.

¹⁹ *Diario...*, 1/12/1982, pp. 96-103; 20/9/1983, pp. 2639-2646.

²⁰ *Diario...*, 3/5/1996, pp. 25-36; 11/6/1997, pp. 4578-4589.

²¹ *Diario...*, 30/3/1979, pp. 110-117; 21/5/1980, pp. 6002-6013; 30/11/1982, pp. 96-103; 20/9/1983, pp. 2639-2646; 3/5/1996, pp. 37-41; 11/6/1997, pp. 4589-4599.

DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS EN LOS USOS DISCURSIVOS DE CONSERVADORES Y SOCIALISTAS

1. Las personas discursivas, locutor y co-enunciador, en la FD conservadora

1.1. *FD₁-1979-80: UCD*

El estudio de la persona, a través del parámetro enunciativo de los deícticos, en la FD conservadora pone de manifiesto la existencia de tres tipos de *personalismo político* dependientes de la misma formación ideológica. Cada uno de ellos se corresponde con una de las tres formaciones políticas que hemos tratado (UCD, AP y PP). Estas tres formas de personalismo se caracterizan por el tipo de relación que mantiene el locutor con las demás personas que intervienen en sus enunciados: su grupo/gobierno, la nación, la Cámara y la formación política antagonista.

La deixis de persona revela que en *FD₁* el locutor está plenamente identificado con su cargo político —138 ocurrencias del sustantivo deíctico *gobierno*—, pero también que la nación y el resto de las fuerzas políticas que la representan tratan de ser incorporadas a la posición del locutor, tanto en la referencia abstracta al pueblo español —perceptible en las aproximadamente 101 formas del adjetivo personal *nuestro*— como en su búsqueda de consenso reflejada en los plurales *inclusivos* (de valor referencial heterogéneo) con referencia a la Cámara y al Gobierno: «queremos y esperamos que la acción del Gobierno y el Parlamento; *todos somos* conscientes; *todos queremos*; *demos todos* muestras de lucidez y realismo».

El discurso de Investidura de 1979, que acontece ante las cámaras de TV el 30 de marzo, tiene carácter electoralista, pues los primeros comicios municipales democráticos se celebraron cuatro días después, el 3 de abril. Esto explica la notoria amplitud en el uso del adjetivo personal que el locutor emplea en este discurso —60 ocurrencias de la forma *nuestro*—, frente al descenso en 1980 (Debate sobre Política General), donde se registran 41 ocurrencias, entre las que se alude a valores propios de su formación ideológica: «*nuestra* unidad nacional».

Tras la deixis que anima al consenso parlamentario hay una estrategia para neutralizar las divergencias entre Partidos en aquello que el locutor considera asuntos de estado, y con lo que parece coincidir todo lo que no puede resolver políticamente su Gobierno, según se desprende de la información que aporta el intertexto de su FD y la réplica socialista en *FDa-1980*. En esa pretensión de consenso, se advierte el escaso reconocimiento que tiene la pluralidad política de la Cámara en el ámbito deíctico de la primera persona de esta FD.

En general, parece que el locutor se resiste a ser una más de las personas del discurso, erigiéndose en la única relevante en términos cuantitativos. El sujeto enunciativo reduce a sus oponentes políticos a una existencia extradiscursiva utilizando la tercera persona —la no-persona²²— en la cuantificación indefinida con *nadie*, *algunos*, o bien con la referencia abstracta y de contenido espacial de los deícticos nominales *Cámara*, *Congreso*, *Cortes*.

Pero no es éste el único resultado deíctico del personalismo político del locutor, que puede calificarse de *moderado*, según se desprende de la cuantía y tipos de indicios de primera persona en sus discursos. El cauce de expresión mayoritario en esta FD son los gramemas verbales, su notoria presencia personal en singular y plural es lo que nos permite clasificar este comportamiento discursivo como personalismo deíctico-político que, por comparación con los que se observan en el resto del corpus, hemos clasificado como *moderado*.

En FD₁, el uso de la 1.^a persona, con referencia al *locutor-gobierno* (plural colectivo: *nosotros* en todas sus formas²³ y categorías gramaticales), se elude con bastante frecuencia (unas 48 ocurrencias) para enunciar acciones futuras del Ejecutivo —las promesas del Gobierno Suárez—, donde las construcciones con *se + verbo* mitigan la responsabilidad del locutor en caso de incumplimiento: «*se pretende alcanzar; se tratará de lograr; se piensa adoptar; se realizarán...*»

En lo que se refiere al plural colectivo del *locutor-gobierno-grupo*, se observa la pérdida de cohesión en 1980 respecto a 1979. El locutor distingue en 1980 entre los constitutivos del plural del verbo: «UCD, el Gobierno y yo entendemos». La delimitación de identidades en este plural inclusivo denota la existencia de división en el interior del referente colectivo *locutor-gobierno-grupo*.

La deíxis también refleja la crisis interna de la UCD. En 1980, Suárez separa los referentes del *nosotros* locutor-grupo: «*nosotros*, mi partido y yo». Aquí el pronombre *nosotros* se corresponde con un plural inclusivo de posiciones distintas, la del locutor y la UCD.

1.2. FD₂-1982-83: AP

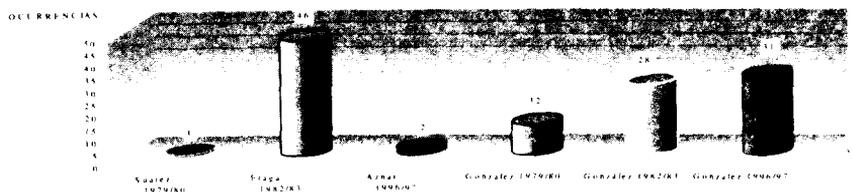
Lo que más sobresale en el análisis de FD₂ es la exuberancia deíctica del pronombre personal *yo*, con 46 ocurrencias, junto a las 115 formas verbales en singular, 45 ocurrencias de *nosotros*, un plural colectivo aplicado retóricamente a su grupo, y el resto de indicios en singular o plural (más de 90 verbos, etc.) que

²² BENVENISTE, Émile (1971): «La nature des pronoms», *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard.

²³ Unidad lexicométrica que incluye todas las variantes gramémicas de un término.

remiten al locutor. Además de esta omnipresencia de sujeto enunciativo, hay que mencionar la escasa incidencia de su grupo, la Cámara y la nación en el discurso, o la exclusión del coenunciador socialista con los usos de tercera persona para referirse al Presidente y su Gobierno: déixis nominal, construcciones con *se*, etc. En esto último puede establecerse una relación entre FD_1 y FD_2 , aunque con diferencias cuantitativas.

Presidencia y Oposición: uso del déictico *yo*



Si a lo anterior sumamos el formalismo retórico con el que se incluye a la Cámara en el plural colectivo del locutor —*todos* (1982), cuyo referente básico es el locutor mismo, pero que sirve para enunciar una oposición absoluta de la Cámara al Gobierno socialista— y la referencia abstracta a los españoles —en 1983: «*nuestra Patria, nuestra España*»; o en 1982: «*nuestra Historia*»— nos encontramos ante un discurso en espejo, donde el *yo* enunciativo —la *yoidad* del locutor— es a la vez coenunciador: Fraga habla para Fraga. Lo que ponemos en duda con esta tesis no es la existencia de un coenunciador directo, sino el peso discursivo —y, por tanto, entitativo— de su referente en la perspectiva del locutor.

1.3. FD_3 -1996-97: PP

En cuanto a la tercera FD del grupo conservador, cabe decir que el locutor se presenta a la vez como unidad y pluralidad, es el Presidente, el Gobierno, su Partido, España-españoles, la OTAN. Está en el pasado bajo la forma de los *españoles* (1996: «Los españoles *hemos sabido* dotarnos de un modélico ordenamiento constitucional»); 1997: «*nos* ha unido desde el comienzo de la transición democrática»), y también en el futuro como *nación* (1996: «Es este marco el que *nos* proporciona la certeza de *alcanzar* nuevas metas»), y en el presente como *gobierno* (68 ocurrencias, en 1996, y 79, en 1997).

El locutor, en definitiva, se presenta como una entidad discursiva de alta densidad referencial, de la que dependen también las coordenadas espacio-temporales

de la política española e internacional: la solidaridad del *ego-hic-nunc* en estos enunciados conforma la singularidad del locutor de FD₃.

La referencia a los españoles con los indicios de plural es uno de los rasgos distintivos de FD₃ conservadora (también en FD₁). El plural colectivo es el que caracteriza la referencia a la nación en el uso de las distintas categorías deícticas. Pero quizá sea en los adjetivos personales —con más de 75 ocurrencias en esta FD—, donde se refleja con más nitidez la identificación entre Gobierno y nación, debido al rasgo gramatical de posesión. El *nosotros político*, que en esta FD₃-1996 equivale a *gobierno*, se proyecta también al pueblo español, que el locutor pretende que sea *todo el pueblo español*, la *voluntad popular*.

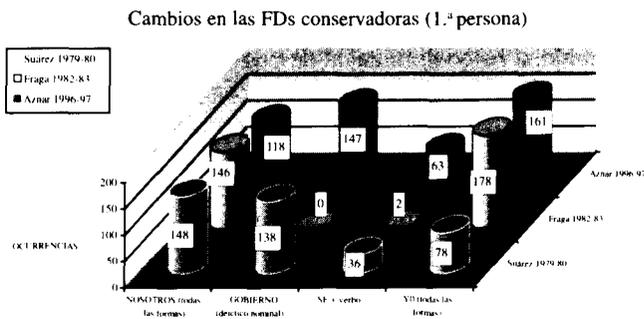
Para FD₁ la noción de *pueblo español* equivale a 'unidad nacional', se trata de una abstracción del referente con la que el locutor se identifica desde su superioridad enunciativa. En esta FD, los intereses de España son los del Gobierno. En FD₂, los españoles son un legado político —*nuestra Historia*—, un *todo* indiferenciado —*nuestra Patria*— o el ejemplo concreto —*el ama de casa*— que sirve para abstraer, según las necesidades de esos enunciados, la realidad del concepto *pueblo* o *nación*. Se trata de piezas argumentativas que el locutor introduce oportunamente en su discurso. En FD₃, persiste ese plural colectivo, pero la peculiaridad de esta FD es la identificación de los intereses del locutor-gobierno con los intereses y asuntos nacionales.

La existencia de esta versatilidad del sujeto ideológico se manifiesta en la absorción de referentes que reflejan los términos deícticos —plurales colectivos—, mostrando un sujeto de tipo hegeliano, que unifica la diversidad en la síntesis de su *autoconciencia de gobierno*, presente ya desde el discurso de Investidura —antes de ser investido presidente— en el que se registran 68 ocurrencias del deíctico *gobierno*.

En la enunciación de estos discursos, los contrarios y afines se integran en el sujeto ideológico. Sus referentes se incorporan al plural colectivo *nosotros* —en sus variantes deíctico-gramaticales—, en el que se diluye su identidad diferenciada como *grupo*, *Cámara*, *españoles*. El locutor adopta con celeridad la identidad misma de los socialistas —entendida en el sentido de *Gobierno de España*, durante las cuatro legislaturas anteriores—, en las 147 ocurrencias del deíctico nominal *gobierno* con las que el candidato (1996) y presidente (1997) enuncia su nueva situación en la Cámara .

Este tipo de personalismo deíctico, que podríamos denominar *gubernativo* —en razón de la frecuencia del indicio nominal *gobierno*—, presenta al locutor como la instancia ideológica —personalista— orientadora de su formación política. En los textos se traza un perfil deíctico del sujeto ideológico cuyo referente se aproxima a lo que se podría denominar *autoconciencia* de gobierno del Grupo Popular. Este sujeto de corte hegeliano se distancia de sí para

conferir autonomía y objetividad a sus acciones por medio de las construcciones con *se*, un indicio que el locutor emplea a menudo para referirse a los proyectos, logros y justificaciones de su Gobierno (unas 28 ocurrencias en 1996 y alrededor de 35 en 1997).



En FD₃-1997, la *síntesis* (cohesión) referencial *locutor-gobierno* (*grupo*) aumenta con cierta notoriedad respecto a 1996, pese a que la extensión de los discursos es similar (de 68 a 79 formas en *gobierno*; los adjetivos personales en plural colectivo, de 10 a 20; y de 36 a 43, las ocurrencias de los verbos en plural colectivo). De ese modo, la tendencia iniciada en el discurso de Investidura se consolida en el debate sobre Política General.

3. Las personas discursivas, locutor y co-enunciador, en la FD socialista

Pero, si hasta aquí el personalismo político ha sido una constante discursiva ascendente, en la breve panorámica que presentamos de la FD socialista sucede lo mismo. La diferencia radica en aspectos como el grado, la especificidad, repercusiones y, especialmente, en el hecho de que es el mismo sujeto ideológico el que asciende progresivamente hacia un personalismo deíctico *extremo*, o personalismo *de estado*, que es en lo que concluye el estudio del comportamiento enunciativo del locutor.

Los dos rasgos que más caracterizan la posición política del sujeto en esta FD son los plurales que hemos clasificado como *plural de estado* y *plural del presidente*. El plural de estado se origina en el valor genérico del plural, marcado más por un contenido colectivo que heterogéneo, aunque esté formado por referentes distintos. Cuando el locutor enuncia «*nuestra* política internacional»,

p.ej., *nuestra*, al referirse a los españoles, implica diversidad de referentes: personas físicas, jurídicas, del pasado, del presente. Se trata de un plural heterogéneo que expresa la inclusión de referentes distintos —*yo/nosotros + tú/vosotros + él/ellos*—, que acabará diluyendo sus contornos referenciales si aparece en un ámbito discursivo donde el valor heterogéneo tiende a lo genérico. Como resultado aparece un significado pragmático difuso que apunta más hacia el valor colectivo que al inicialmente inclusivo. El paso siguiente consiste en que ese plural colectivo adquiera en la enunciación un significado pragmático añadido que provenga de las peculiaridades específicas del locutor, en nuestro caso, la dimensión de estadista que ya se perfilaba en el plural colectivo que aparece de forma incipiente en FDa-1980. El locutor expresa así su corresponsabilidad política en el gobierno de España dos años antes de acceder a la Presidencia. Manifiesta con ello —entendemos— su creciente conciencia de estadista, quizá movido por la victoria de su grupo en las Elecciones municipales del 3 de abril de 1979, e incluso por el presagiable hundimiento de la UCD. Es difícil de precisar, pero lo cierto es que se constata su interés por los asuntos de estado en algunos enunciados de FDa-1980:

Y todo eso haciendo referencia a que hace falta reformar la administración, porque efectivamente, si no, *no vamos a caminar* en ninguna de las direcciones que *vamos a ir planteando* [la cursiva es nuestra] (*Diario de Sesiones*, 21 de mayo de 1980, p. 6009).

Hay sectores en crisis de los que se habla; pero, atención, no sólo hay sectores en crisis, sino que hay sectores que podrían crecer, pero en los que *no estamos haciendo* lo suficiente para que crezcan, que es lo que están haciendo otros países europeos. Hay que hacer un plan global desde el Ministerio de Industria, un estudio sectorial. *No podemos perder* más tiempo, pues ya *hemos perdido* todo el tiempo que *podríamos haber adelantado* en los últimos años [la cursiva es nuestra] (*Diario de Sesiones*, 21 de mayo de 1980, p.6010).

El plural del presidente, en cambio, es un uso próximo al plural mayestático *nosotros* equivale a *yo + gobierno = nosotros* (= yo), i.e., *el gobierno y yo = nos* (= yo), por analogía con *el rey y yo* (enunciando el rey) = *nos* (=yo).

A diferencia del plural mayestático, que tiene un plural gramatical y un referente singular, el plural del presidente tiene un plural gramatical y un referente plural, es el contexto enunciativo el que comunica ese valor pragmático añadido que reduce casi a cero el referente múltiple.

Mientras que el plural mayestático expresa la autoridad y la dignidad real, el plural del presidente manifiesta los derechos adquiridos del locutor en la Presidencia. Un plural cuya especificidad radica en mantenerse a pesar de la

pérdida del cargo político, como se observa en FDC. En definitiva, el plural del presidente es un plural colectivo —con valor totalizante de por sí— que expresa la singularidad de un locutor-portavoz oscureciendo la referencia plural en una abstracción de tercer grado.

1.ª abstracción: el referente heterogéneo > plural colectivo

2.ª abstracción: el plural colectivo > plural retórico/plural de estado

3.ª abstracción: el plural de estado > plural del presidente

Aunque el uso de este plural es característico de la FD socialista, por tratarse de un rasgo específico de la deixis personal del locutor y, posiblemente, por estar vinculado a sus trece años de función gubernativa, no puede afirmarse que su expresión se reduzca a esta formación política. En la FD₁ conservadora se aprecia un uso próximo en el plural colectivo de *nosotros* con relación al locutor y a su grupo.

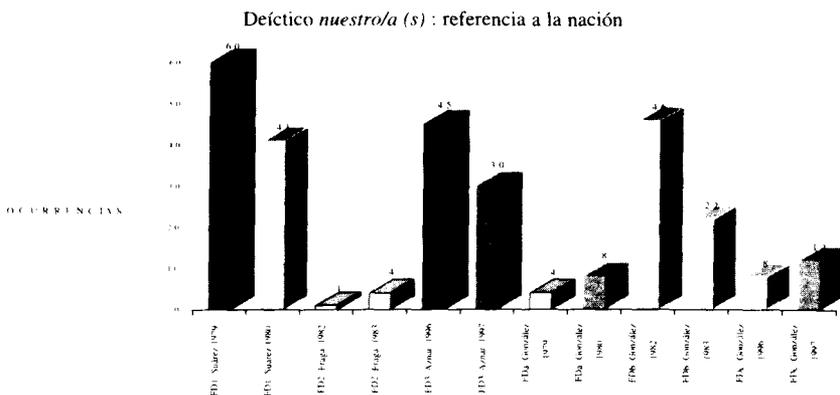
La referencia a la nación con los indicios de plural es otro rasgo compartido por conservadores y socialistas. Hay una tendencia generalizada al valor colectivo en el uso de estos plurales, aunque la intención varíe en cada locutor. En la FD socialista predomina el plural genérico-colectivo que evoluciona hacia el plural de estado. En general, las referencias a la nación, en las que el locutor suele manifestar su responsabilidad política, no son muy frecuentes en esta formación política, es más extensa en los textos conservadores. En FD₁ el locutor se identifica con los intereses nacionales en un plural colectivo que evoluciona hacia una referencia muy abstracta. En FD₂, el *pueblo español* no parece que tenga existencia real, representa la abstracción verbal del patriotismo del locutor. Su presencia en el discurso es escasa.

Por otra parte, los españoles no suelen aparecer como coenunciadores explícitos en los discursos de este corpus, con excepción de FDB-1983 socialista:

Recuerdo a la Cámara y a todos los ciudadanos españoles que hace dos años no había ningún grupo político con representación parlamentaria que negara la necesidad y la oportunidad del mantenimiento de la relación bilateral con los Estados Unidos [la cursiva es nuestra]. (*Diario de Sesiones*, 20 de noviembre de 1983, p. 2638).

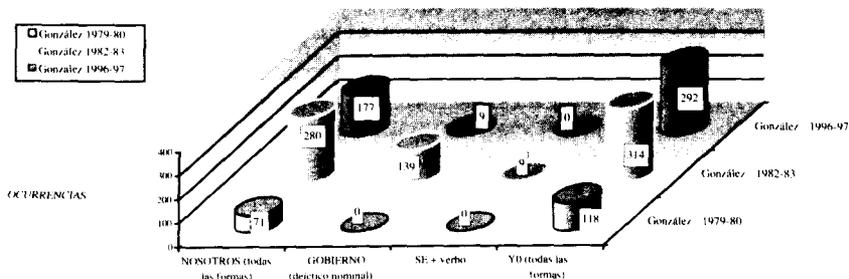
Los *ciudadanos españoles* son el coenunciador indirecto que sigue a través de la TV los debates. Esto favorece su instrumentalización en los discursos de las FDs conservadoras, que los incorporan con mucha frecuencia a la primera

persona. Y por lo que respecta a la presencia de este referente en el *nosotros político* de los discursos de Oposición (Fraga y González), hay que mencionar su escasez de ocurrencias.



La FD socialista, en lugar de convertir a la nación en una propiedad del locutor, empleando para ello el adjetivo posesivo —como sucede entre los conservadores—, tiende más a prodigarse con estrategias discursivas del tipo *zoom* de aproximación, realizadas con los primeros planos del *yo* del Presidente —pronominal y verbal—, la simplificación del protocolo en las fórmulas de tratamiento, *usted* en lugar de *su señoría*, el efecto envolvente del *nosotros* —pronominal y verbal— resonando por todo el discurso, o bien con el *zoom* de alejamiento en el uso de la tercera persona y las construcciones con *se* para referirse a su adversario político. Estos no son, por supuesto, mecanismos déicticos exclusivos de la

Evolución en la FDs socialistas (1.ª persona)



formación socialista, pero sí es cierto que algunos, como los primeros planos del locutor, superan cuantitativamente el uso del singular que hacen los conservadores en la primera persona.

5. Situación del co-enunciador en ambas FDs

Los tipos de discurso que analizamos tienen una particularidad de la que no gozan otros debates parlamentarios. Se trata de intervenciones que se retransmiten por TV. Esto tiene una gran incidencia en el comportamiento lingüístico de los oradores y una repercusión en la deixis que aparece en sus enunciados.

La poca relevancia de la Cámara como segunda persona del discurso y su tendencia a figurar como interlocutor retórico son hechos que inducen a considerar que en estos discursos no es el coenunciador directo el que más incide en la enunciación. Nos inclinamos a pensar que ese papel está reservado a los medios de comunicación, especialmente a la TV. Fundamentamos la teoría en el carácter retórico de la Cámara, cuando funciona como persona del discurso, o en su aparición como una coordinada espacial de la enunciación. Si verdaderamente fuera un coenunciador activo en estos textos tendría otra relevancia personal.

Contra la condición de coenunciador de la prensa o la TV, se puede argumentar que no pueden serlo, con propiedad, porque en sí son *medios* de transmisión de los debates. Este argumento, aunque técnicamente cierto, es falso en la práctica, porque nadie ignora que las noticias son *noticias comentadas* y, por tanto, mediadas por la interpretación lingüística de unos coenunciadores que a su vez tienen otros coenunciadores que son las audiencias y lectores adscritos a cada cadena o grupo informativo. Los intermediarios del debate analizan el material lingüístico, seleccionan el perfil que conviene a su intencionalidad informativa y lo reproducen según el filtro político que oriente su enunciación.

Ninguno de los locutores de los textos que analizamos es ajeno a esta circunstancia, así que suponemos que enuncian seleccionando como *coenunciador por defecto* a las empresas de la información, ya actúen como Gobierno u Oposición. El éxito o fracaso de sus estrategias discursivas se reflejará en las encuestas de opinión.

La Cámara, por su naturaleza personal versátil (1.^ª/2.^ª persona), cuando funciona como primera persona en el discurso se configura como una serie de grupos de presión favorables al locutor antes de su intervención. No es, por tanto, la enunciación de los discursos la que determina la adhesión o rechazo a sus contenidos por parte de los parlamentarios, sino los pactos de gobierno previos a los debates, o bien las mayorías absolutas.

Como lugar, la Cámara es el *escaño*, el espacio simbólico de la soberanía nacional. Y como el *escaño* es una realidad cuantificable, el poder también lo es y quizá sea de ahí de donde provenga su importancia como lugar democrático en los últimos veinte años. Como espacio simbólico es el ámbito donde el referente *nación* se convierte en adjetivo posesivo del sujeto de la enunciación, y donde éste la incorpora a sus intereses particulares por el proceso de identificación en los plurales.

En FD₁, la Cámara tiene mayor entidad como espacio que como persona —primera o segunda—. Como Oposición, el locutor reclama de ella la cooperación, el consenso. En FD₂ sucede algo semejante y además el locutor la instrumentaliza contra el Gobierno.

Para FD₃, la Cámara es, ante todo, un recurso formal al que el locutor se refiere de manera letánica en unas 20 ocasiones (1996: «si obtengo la confianza de la Cámara»). Lo mismo sucede con la figura de su Presidente, tan frecuentada en esta FD: «*señor Presidente*» (unas 30 ocurrencias). Generalmente, cuando la Cámara adopta aquí dimensión personal remite al sector afín al Gobierno.

El plano general de la FD socialista la presenta en FDa con valor de plural genérico. En los indicios nominales aparece como un eufemismo con referencia al grupo socialista. En FDb el locutor le asigna, como persona, la misión del *consenso* —equivalente más a un silenciador de la oposición que a su colaboración efectiva en las tareas de Gobierno—. Por último, en FDc, la Cámara aparece con valor de plural heterogéneo: PP y afines + PSOE (1996: «la discusión *entre nosotros* no va a ser...»). Aquí se observa que la Cámara adquiere importancia porque es el nuevo espacio político del locutor, que ya no tiene la titularidad del Gobierno pero que pretende incluirse en sus tareas como sector mayoritario de la Cámara-Oposición.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que se extrae en orden de importancia es que los resultados del trabajo apoyan el punto de partida de la investigación. Se ha podido constatar que la relación entre lenguaje e ideología se refleja en la enunciación de los indicios personales de las FDs discursivas del corpus. El estudio de la primera persona, el *yo* y el *nosotros*, ha dado como resultado la existencia de personalismos políticos acusados en las dos formaciones ideológicas tratadas. Unos comportamientos deícticos de los locutores, diferenciados por la expresión de la singularidad, en todas las formas del *yo* enunciativo, y por la pluralidad homogénea o heterogénea de las distintas formas gramaticales de *nosotros* en las que se han registrado ocurrencias con valor *colectivo* e *inclusivo*.

Sin volver sobre los detalles particulares de la investigación, puede afirmarse, en síntesis, que se observa un uso generalizado del *plural colectivo* cuando el locutor incorpora a la forma plural los referentes de su grupo parlamentario, su gobierno o la nación. En estos casos se diluyen los contornos de identidad de estos referentes a favor de la emergencia de la singularidad del locutor en el *nosotros político*. El factor responsable de este hecho deíctico es la condición de *portavoz* que tiene el locutor en estos enunciados: lo es de su grupo, de su gobierno y también de la nación misma. La función de portavoz anula o reduce la singularidad de los referentes que pueden formar parte de la pluralidad enunciativa, convirtiéndose así en referentes formales, retóricos, de la pluralidad. Ésta es una de las causas —hay otras al margen de las lingüístico-enunciativas— de la aparición del personalismo político en la enunciación.

En la FD conservadora se han descrito tres tipos de personalismo en relación con los rasgos deícticos que presentan: el personalismo *moderado* de Suárez, el de corte *yoísta* o *singularista* de Fraga —absolutismo del yo enunciativo—, y el personalismo *gubernativo* —extremo— de Aznar. Todo ello contrasta con el personalismo *de estado* de González Márquez, que no es más que la expresión de un personalismo de carácter extremo como el de Aznar o Fraga, pero con una variante cuantitativa, además de cualitativa, que supera las cuotas de sus adversarios políticos, aunque guarda ciertos paralelismos deícticos con el de Fraga, especialmente en la expresión de la singularidad (*yo*).

En estos discursos, junto al *plural colectivo*, aparece también el *plural inclusivo*, cuya incidencia tiene menor ámbito de referencia y menor cuantía. En general, se trata de un uso heterogéneo de la forma *nosotros* que se emplea para incluir la 2.^a persona —la Cámara como Oposición— en el plural del locutor, sin que los referentes pierdan su especificidad.

La segunda conclusión es que el estudio de la deíxis en el corpus ha permitido esbozar la evolución o los cambios que el sujeto ideológico de los discursos ha experimentado en los grupos conservador y socialista que han alternado en el Gobierno de España entre 1979 y 1997. También se ha podido analizar la trama de relaciones que éste establece con las personas que aparecen en su enunciado. Entendemos que no puede hablarse propiamente de evolución en la ideología del grupo conservador a causa de su morfología tripartita. Esta falta de homogeneidad sólo admite un análisis de los cambios —en el estudio de la persona— de los distintos posicionamientos políticos que la integran.

Ya hemos visto las diferencias en la perspectiva del personalismo político del locutor, pero los que operan en estos partidos conservadores de centro derecha afectan también a la relación discursiva de sus líderes con el pueblo español. Mientras que en FD₁ se aprecia que los intereses nacionales coinciden con los del *locutor-gobierno-grupo*, en FD₂, la nación es principalmente un legado

político (*nuestra Patria*), una abstracción de la realidad, y en FD₃, se produce una inversión de lo detectado en la perspectiva centrista de UCD: los intereses del *locutor-gobierno-(grupo)* son los intereses de España.

En cuanto a la relación de los conservadores con el resto de parlamentarios no afines, tenemos que para FD₁ la Cámara era un obstáculo político únicamente aceptable en situación de consenso, por lo demás, la Cámara, en cuanto oposición socialista era la *no-persona* del discurso (*nadie*). Para FD₂ la segunda persona, como gobierno socialista, no existía prácticamente, también era excluida del discurso con la *deíxis* nominal y las construcciones con *se*. La diferencia entre FD₁ y FD₂ es cuantitativa: mientras que Suárez apenas la cita, Fraga lo hace abundantemente. Por su parte Aznar retorna a la postura centrista de FD₁, superándola incluso en la escasez de ocurrencias referidas al oponente socialista.

La evolución en el grupo del PSOE también la entendemos como cambios que se han operado en la instancia enunciativa de los discursos. A pesar de la condición homogénea del locutor, entendemos que el estudio de la persona no nos permite establecer la evolución de la ideología, sólo de los distintos posicionamientos que el locutor adopta diacrónicamente. Su personalismo político se va acuñando paulatinamente en las tres variantes discursivas que hemos tratado (FDa, FDb y FDc). El *plural colectivo* evoluciona hacia el *plural de estado* y, más tarde, hacia el *plural del presidente*. Su *personalismo de estado* se presenta como una variante de grado —cualitativo y cuantitativo— del *personalismo gubernativo* de Aznar o *yoísta* de Fraga. El locutor de esta FD consolida su condición de estadista en el transcurso de las FDs que analizamos, y esto afecta directamente a su posición respecto a su grupo, su gobierno y a la nación misma. Desde que accede a la Presidencia del Gobierno, su posición de locutor está marcada por la exuberancia de las formas enunciativas *yo* y *nosotros* de FDb.

El estudio del coenunciador en las FDs del corpus revela que la estrategia de imagería discursiva también se refleja en la enunciación. Parece que el coenunciador para el que se construyen los mensajes es el público que recibe la imagen discursiva del locutor en su receptor de TV. En ese sentido, entendemos que se trata de un oyente pasivo porque no puede intervenir presencialmente en el debate, es un coenunciador mediatizado por las opiniones de los comentaristas políticos, además de por las estrategias enunciativas del locutor. Si bien es cierto que la Cámara tiene la titularidad como coenunciador directo, el comportamiento *deíctico* del locutor refleja que esto carece de relevancia, como prueba su baja incidencia *deíctica* en los discursos, el contenido formal o retórico de los indicios de tratamiento y, especialmente, las estrategias enunciativas contra el adversario político en la designación de tercera persona.

El estudio de la persona en este corpus nos ha permitido acceder al rostro visible de la ideología, i.e., el *personalismo político*. La persona del locutor en estos discursos se convierte en la única voz de su grupo político, en consecuencia es la imagen del grupo a la que accedemos como coenunciadores pasivos. Los singulares y plurales colectivos del locutor acuñan el personalismo en la déixis y ésta, a su vez, en el coenunciador televisivo. De ese modo, lo que se percibe no es tanto la ideología cuanto la imagen del líder político, su personalismo retroalimentado por el coenunciador que, cuando conecta su receptor de TV para presenciar estos eventos parlamentarios, espera oír al presidente o a determinado líder de la oposición en particular. Estamos quizá ante una nueva forma de absolutismo, el absolutismo deíctico del *lider-portavoz*.

Con todo ello se constata la validez de la déixis como instrumento adecuado para el estudio de la relación entre lenguaje e ideología. Las categorías lingüísticas, en las que se enuncian las personas discursivas, adquieren un significado pragmático vinculado al marco de la enunciación, como acontecimiento único que genera enunciados sometidos a unas determinadas condiciones de producción socio-históricas. El personalismo político que caracteriza este corpus de investigación constituye un valor añadido al significado gramatical de los pronombres, adjetivos o gramemas verbales, o bien al significado léxico de los sustantivos deícticos.